

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PARA LA RESOLUCIÓN DEL
CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS**

Presidente

Francisco José López Valpuesta

Secretario

Manuel Rodríguez-Piñero
Durán

Vocales

Carmen San José Arango

Carmen Echevarría Ruíz de
Vargas

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 25/11/2019 a las 12:00 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 27/05/09 BOJA de 03/06/09

Nº de Orden de la/s plaza/s **09/211-212/19**

Categoría: Profesor Asociado (CIS)

Nº de plazas: 2

Dedicación: AP03/ Carácter: anual

Departamento: Farmacología, Pediatría y Radiología

Área de conocimiento: Radiología y Medicina Física

Perfil docente/asistencial: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento

Especialidad: Radiodiagnóstico

Hospital: Virgen del Rocío

Umbral mínimo de puntuación: 30

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.



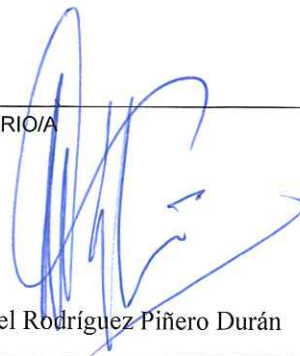
Departamento de Farmacología
Pediatría y Radiología

EL PRESIDENTE/A



Fdo.: Francisco José López Valpuesta

EL SECRETARIO/A



Fdo.: Manuel Rodríguez-Piñero Durán

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	PUNTUACIÓN
Encinas Tobaja, Víctor	0	7,29	8,5	17	1,6	34,39
Ocete Pérez, Rafael Félix	7	1,2	6,55	7,5	0,4	22,65



Departamento de Farmacología
Pediatria y Radiología

EL PRESIDENTE/A

Fdo.: Francisco José López Valpuesta

EL SECRETARIO/A

Fdo.: Manuel Rodríguez Piñero Durán

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

X PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

- 1) Víctor Encinas Tobajas

DECLARAR LA NO PROVISIÓN DE LA PLAZA

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º



Fdo: **Carmen San José Arango**

Vocal 2º



Fdo: **Carmen Echevarría Ruiz de Vargas**

Vocal 3º

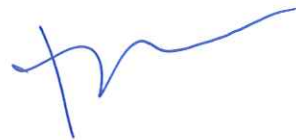
Fdo:

OBSERVACIONES:

Departamento de Farmacología
Pediatria y Radiología

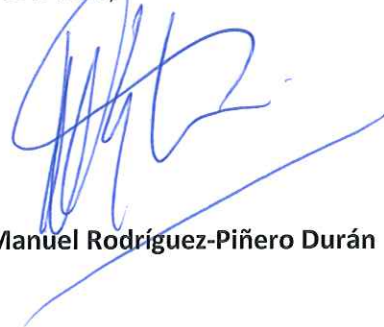
Sevilla,

EL PRESIDENTE,



Fdo: **Francisco José López Valpuesta**

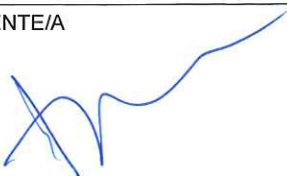
EL SECRETARIO,



Fdo: **Manuel Rodríguez-Piñero Durán**

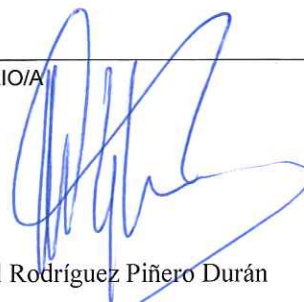


EL PRESIDENTE/A



Fdo.: **Francisco José López Valpuesta**

EL SECRETARIO/A



Fdo.: **Manuel Rodríguez Piñero Durán**

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y
RADIOLOGÍA PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S
PLAZA/S CONVOCADAS**

Presidente

Francisco José López Valpuesta

Secretario

Manuel Rodríguez-Piñero
Durán

Vocales

Carmen San José Arango

Carmen Echevarría Ruiz de
Vargas

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 25/11/2019 a las 12:00 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 27/05/09 BOJA de 03/06/09

Nº de Orden de la/s plaza/s **09/213/19**

Categoría: Profesor Asociado (CIS)

Nº de plazas: 1

Dedicación: AP03/ Carácter: anual

Departamento: Farmacología, Pediatría y Radiología

Área de conocimiento: Radiología y Medicina Física

Perfil docente/asistencial: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento

Especialidad: Radiodiagnóstico

Hospital: Virgen de Valme

Umbral mínimo de puntuación: 30

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.



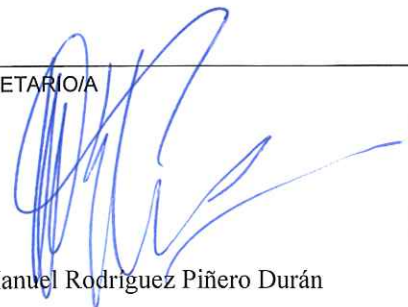
Departamento de Farmacología
Pediatría y Radiología

EL PRESIDENTE/A



Fdo.: Francisco José López Valpuesta

EL SECRETARIO/A



Fdo.: Manuel Rodríguez Piñero Durán

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	PUNTUACIÓN
Francisco Romero Ruiz	0	8,24	5,05	9,5	0,5	23,29



Departamento de Farmacología
Pediatria y Radiología

EL PRESIDENTE/A



Fdo.: Francisco José López Valpuesta

EL SECRETARIO/A



Fdo.: Manuel Rodríguez Piñero Durán



RECTORADO

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

DECLARAR LA NO PROVISIÓN DE LA PLAZA

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º

Fdo: **Carmen San José Arango**

Sevilla,

EL PRESIDENTE,

Vocal 2º

Fdo: **Carmen Echevarría Ruiz de Vargas**

Fdo: **Francisco José López Valpuesta**

EL SECRETARIO,

Vocal 3º

Fdo: **Manuel Rodríguez Piñero Durán**

Fdo:

OBSERVACIONES:



Departamento de Farmacología
Pediatría y Radiología

EL PRESIDENTE/A

Fdo.: **Francisco José López Valpuesta**

EL SECRETARIO/A

Fdo.: **Manuel Rodríguez Piñero Durán**